



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003569

Las condes, 22 de JULIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 4513/2025 y 297/2026; Contrato de fecha 08.01.2026: Memo Nro. 3/1042 de fecha 15.07.2026 y Certificado de Conformidad Nro. 3/364 de fecha 15.07.2026 del Departamento de Iluminacion y Corrientes Debiles; Pago Junio/2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254513	FAL 36614	07/07/2026	ENORCHILE S.A.	2152205001001	126.831.445	
DS 254513	FAL 36615	07/07/2026	ENORCHILE S.A.	2152205001001	21.405.554	148.236.999
TOTAL					148.236.999	148.236.999

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNIOIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 148.236.999

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 JUL 2026
CG: 33415 CH: 464